

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA Nº

San Isidro,

0 2 ENE. 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Isidro, por lo que se hace necesario tomar las acciones de personal, con la finalidad de no paralizar las labores administrativas y de servicios que se brindan en el distrito:

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 y modificatorias;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir del día 03 de enero del 2017, a don ALDO JOSÉ CHAPARRO LUY, las funciones del cargo de GERENTE DE RECURSOS HUMANOS, en adición a sus funciones como Asesor II de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de San Isidro.

ARTICULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO cualquier disposición que se oponga a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MANUEL VELARDE DELLEPIANE